



Ciudad de México, 27 de junio de 2016

Karen Hudlet y Mauricio Lazala
Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos
Presente

Estimados Karen y Mauricio,

En relación a su petición recibida el pasado 21 de junio, nos permitimos comunicar lo siguiente.

En Grupo Bimbo, desde nuestra fundación hace más de 70 años, hemos estado comprometidos con el bienestar y respeto a los derechos de las personas y comunidades donde tenemos presencia, así como con el cuidado del medio ambiente.

Nuestra plataforma de sustentabilidad, integra procesos sólidos y robustos en los que se incluye a la cadena de valor. Es a través de nuestro Código de Conducta para Proveedores, que establecemos como un requerimiento el cumplir con toda la legislación, y adoptar mejores prácticas que promuevan la sustentabilidad y el bienestar de las personas. También, estamos adheridos a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Asimismo, tenemos distintos programas y acciones para trabajar de manera conjunta con los productores, ofrecerles capacitación y asistencia técnica a fin de que cuenten con mejores condiciones laborales y de vida.

Por otro lado, hemos establecido esquemas de colaboración con nuestros socios de negocio, así como con organizaciones de la sociedad civil e instituciones del sector público para crear y desarrollar procesos con el objetivo de implementar mejores prácticas sustentables en la cadena de valor.

Quedo a sus órdenes y si quieren conocer más información de Grupo Bimbo los invito a consultar nuestros informes anuales, visitando: www.grupobimbo.com.

Saludos cordiales,

Delia Altamirano Gutiérrez

Asuntos Públicos